



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 3576-2025-R-UNA



Puno, 26 de noviembre de 2025

VISTOS:

Los expedientes tramitados por estudiantes egresados de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Doctoris Scientiae en Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; y, el MEMORANDUM N° 1287-2025-SG-UNA-PUNO de fecha 26 de noviembre del 2025, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento del correspondiente Grado Académico a favor de los recurrentes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Ordinaria del 26 de noviembre de 2025, en el marco de lo previsto en el artículo 93º numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado el grado académico que se detalla en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el GRADO ACADÉMICO DE DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, a las personas que se nominan a continuación:

- 1.- Julio Pedro Quispe Aymachoque
- 2.- Fernando Bernedo Colca

POR TANTO:

Expidase los diplomas correspondientes, para que se les reconozca como tal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



**Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico
- OCI, OAJ., OPP
- Sub Unids.: Grados y Títulos, Registro y Archivo Académico
- Escuela Posgrado
- Interesados
- Archivo/2025.



**Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR**